# ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CIFRAS EN PESOS)

#### **NOTAS DE DESGLOSE**

## I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### **ACTIVO**

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 se integra como se indica a continuación:

Bancos/Tesorería: Corresponde a la disponibilidad en cuentas de cheques propiedad de la Entidad, en moneda nacional, con disponibilidad inmediata. El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 asciende 13,710,028 pesos (7,708,104 pesos al 31 de diciembre de 2018).

Inversiones Temporales: Las inversiones temporales corresponden a recursos invertidos en valores de inmediata realización denominadas en moneda nacional, las cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Banorte Cta. 0900958522	8,103,788	8,463,944
Banorte Cta. 0502798506	17,577,422	27,590,614
Banorte Cta. 0502798852	2,739,771	380,241
Total	28,420,980	36,434,799

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

#### **CUENTAS POR COBRAR**

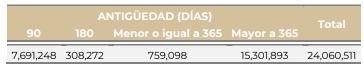
Los saldos de las cuentas por cobrar a clientes representan el derecho de cobro que tiene la Entidad por la prestación de servicios de las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción, distribución, producción y difusión de spots.

Los saldos pendientes de cobro a los clientes son los siguientes:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Clientes	24,060,511	17,261,390
Documentos por cobrar		0
Estimación para cuentas incobrables	(11,677,931)	(12,469,164)
Total	12,382,580	4,792,226

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca. S.A.

A continuación, se desagrega por periodos de antigüedad el saldo de clientes al 31 de diciembre de 2019.



FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2018, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,677,931 pesos.

#### DEUDORES DIVERSOS Y FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Deudores diversos	397,500	10,644
Funcionarios y empleados	0	0
Total	397,500	10,644

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

A continuación, se desagrega el saldo al 31 de diciembre de 2019:

Deudores	Concepto	Importe
Arochi Cueva Juan Bosco Humberto	Gastos varios.	397,500
Total		397,500

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

Al 31 de diciembre de 2019 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2019.	31 de diciembre de 2018.
IVA acreditable no pagado	3,665,735	248,697

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### ANTICIPOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Anticipo a Proveedores	254,846	254,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estos saldos corresponden a los siguientes contratistas:

Contratista	Ejercicio	Monto
AHSA Construcciones, S.A. de C.V.	2012	199,985
Industrias Jona, S.A. de C.V.	2013	54,861
Total		254,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Los cuales se encuentran en litigio con el fin de recuperar los saldos que no fueron amortizados en la gestión donde se concluyeron los trabajos.

NOTA 3.- BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS).

Las existencias al 31 de diciembre de 2019 se ubican en los siguientes almacenes:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Almacén general	1,438,497	1,441,274
Almacén de refacciones	4,467,920	4,517,705
Almacén de químicos	359,564	229,288
Almacén de película virgen	3,508,815	3,506,591
Actualización	99,241.70	99,242
Total	9,874,038	9,794,100

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Los inventarios se valúan bajo el método de costo promedio. Durante los últimos tres ejercicios la Entidad no ha variado el método de valuación del almacén.

NOTA 4.- INVERSIONES FINANCIERAS.

"Sin Información que revelar"

#### NOTA 5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Al 31 de diciembre de 2019 la integración de los bienes muebles incluida su depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	1,318,389	1,937,211
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,460,015	5,513,639
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,932	4,398
Vehículos y Equipo de Transporte	121,473	158,890
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,546,994	19,832,344
Colecciones, Obras de Arte y Objetos	0	0
Valiosos		U
Activos Biológicos	0	0
Activos Intangibles	1,077,138	1,429,562
Total	22,526,941	28.876,044

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Producto de la conciliación contable-física se reportan los siguientes valores al 31 de diciembre de 2019:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
172,470,517	137,199,987	35,270,530

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La diferencia reflejada entre el registro contable y la relación de bienes muebles se debe al reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la NIF B-10 emitida por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C.. A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2019 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El monto original de los bienes muebles asciende a 172,470,517 pesos más 9,136,471 pesos de activos intangibles. Adicionalmente se contempla 35,270,529 pesos por efectos de la re expresión.

Descripción de Bienes	Monto Original de la Inversión	Complemento por actualización.	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	41,794,122	1,724,175	43,518,297
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	42,823,348		42,823,348
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	702,865		702,865
Vehículos y Equipo de Transporte	1,197,192	182,106	1,379,298
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,682,460	33,364,248	84,046,708
Total de Bienes Muebles	137,199,987	35,270,529	172,470,516

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La depreciación acumulada asciende a 128,309,947 pesos; más la depreciación re expresada por un monto de 30,770,098 pesos.

Al 31 de diciembre de 2019 la integración de los bienes inmuebles es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Terrenos	239,374,994	239,374,994
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	233,040,756	233,040,756
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	472,415,750	472,415,750
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	261,557,492	261,557,492
Subtotal de Construcciones en Proceso	261,557,492	261,557,492
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	733,973,242	733,973,242

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Producto de la conciliación Contable-Física se reporta al 31 de diciembre de 2019:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación	
472, 415,750	472, 415,750		0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El monto de Bienes inmuebles asciende a \$472, 415,750 menos la depreciación acumulada de \$106,213,115.

Con respecto al saldo de Construcciones en proceso, se informa que las actas de entrega recepción no fueron realizadas por los contratistas ni por parte de las autoridades de Estudios Churubusco Azteca, S.A. durante la gestión en que fueron concluidos los trabajos, procediendo a realizarlas en el ejercicio 2018, sin embargo el Órgano Interno de Control, en comunicación con la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública, manifestó que antes de realizarse dichas actas, primero se deben agotar las posibilidades para contactar a los contratistas responsables y de esta manera llevar a cabo los procesos de entrega recepción, la entidad continua realizando los procedimientos conducentes para contactar a los contratistas.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción. La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### NOTA 6.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2019, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,677,931 pesos.

<sup>\*</sup> A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

#### NOTA 7.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Al 31 de diciembre de 2019 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
IVA a Favor	394,168	9,681,861
IDE	(983)	(983)
ISR Retenido	183	0
Subsidio al Empleo	1,410	1,968
Total	394,778	9,682,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Derechos de explotación (1)	32	32
Coproducciones en proceso (2)	372,582,170	372,410,320
Licencias (3)	12,653	12,653
Derechos sobre guiones	101,000	101,000
Primas y Seguros	0	5,461
Depósitos en garantía	48	48
Total	372,695,903	372,529,514

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

- (1) El saldo por 32, se integra por los derechos de explotación en la coproducción de películas y la inversión por asociación en participación por la suma de 11'845,619 pesos, menos la amortización acumulada por 11'845,587 pesos.
- (2) Se refiere a coproducciones y se integran de la siguiente manera:

Año	Concepto	Saldo al 30/09/2019	Saldo al 31/12/2018
2010	El mural	3,000,000	3,000,000
	Total Año 2010	3,000,000	3,000,000

Año	Concepto	Saldo al 30/09/2019	Saldo al 31/12/2018
2011	México, tierra de toros	13,681,034	13,681,034
2011	Hombre de piedra	15,000,000	15,000,000
2011	Miradas múltiples	7,000,000	7,000,000
2011	Yerba mala nunca muere	10,000,000	10,000,000
2011	Morelos	61,692,457	61,692,457
2011	Ramona y los escarabajos	13,000,000	13,000,000
2011	5 de mayo	73,860,751	73,860,751
2011	Colosio	1,106,069	1,106,069
2011	La cebra	1,597,521	1,597,521
	Total Año 2011	196,937,832	196,937,832
2012	Loco love	10,000,000	10,000,000
2012	Personalidad urbana	729,741	729,741
2012	Distrital 2012	2,000,000	2,000,000
2012	Los mayas son eternos	25,000,000	25,000,000
2012	Secretos de vecindad	15,810,000	15,810,000
2012	Cineteca, cd libros, la imagen	4,200,000	4,200,000
2012	Tesoros de México	23,334,417	23,334,417
2012	Dos artistas en un pueblo de artesanos	1,100,000	1,100,000
2012	Después de lucia	4,500,000	4,500,000
2012	Érase una vez	3,139,700	3,139,700
2012	Serie así es mi vida	20,000,000	20,000,000
2012	Serie documental sombra de Angel	20,000,000	20,000,000
2012	Serie cazadores de leyendas	13,000,000	13,000,000
2012	Bajo el cielo de tres cruces	90,400	90,400
2012	Ciclo	284,550	284,550
2012	Ciudadano Buelna	2,917,541	2,917,541
2012	De martes a martes	171,784	171,784
2012	Diario a tres voces	155,950	155,950
2012	Días de gracia	284,264	284,264

Año	Concepto	Saldo al 30/09/2019	Saldo al 31/12/2018
2012	Ginger ninjas	614,517	614,517
2012	González	405,881	405,881
2012	Huérfanos	626,815	626,815
2012	La cuarta compañía	720,159	720,159
2012	La fórmula del doctor Funes	1,432,112	1,432,112
2012	La verdad sospechosa	3,280,629	3,280,629
2012	Las armas del alba	600,185	600,185
2012	Los constituyentes	290,400	290,400
2012	Princesa	303,800	303,800
2012	Santo, el hombre detrás de la mascara	719,633	719,633
2012	Tekuani	498,743	498,743
2012	El sueño de Marakame	505,150	505,150
	Total Año 2012	156,716,371	156,716,371
2013	La carga	254,170	254,170
2013	La jaula de oro	323,520	323,520
2013	Las oscuras primaveras	7,000,000	7,000,000
2013	Obediencia perfecta	1,020,176	1,020,176
2013	Emperador de Pátzcuaro	137,280	137,280.00
	Total Año 2013	8,735,146	8,735,146
2014	Gloria	1,367,775	1,367,775
2014	Güeros	373,650	373,650
2014	La delgada línea amarilla	970,248	970,248
2014	Los hijos de la ruta	2,400	2,400
2014	Los bañistas	239,500	239,500
2014	UIO: sácame a pasear	220,200	220,200
2014	Viento aparte	114,080	114,080
	Total Año 2014	3,287,853	3,287,853
2015	Los parecidos	262,220	262,220
2015	Maquina panamericana	450,795	450,795

Año	Concepto	Saldo al 30/09/2019	Saldo al 31/12/2018
2015	Mano a mano	325,864	325,864
2015	Almacenados	456,400	456,400
2015	Los crímenes del mar del norte	478,480	478,480
2015	El remolino	53,200	53,200
2015	El peluquero romántico	307,714	307,714
2015	Sueño en otro idioma	364,000	364,000
2015	Restos de viento	551,000	551,000
	Total Año 2015	3,249,673	3,249,673
2016	Sin muertos no hay carnaval	346,080	346,080
2016	Cantadoras. Memorias de vida y muerte en Colombia	583,045	583,045
2016	Potentiae	116,240	116,240
2016	Los truenos de san juan	254,500	254,500
2016	El ídolo	365,516	365,516
2016	Asfixia	219,700	219,700
	Total Año 2016	1,885,081	1,885,081
2017	Bruma	165,700	165,700
2017	Artemio	118,600	118,600
2017	El ombligo de guie´dani	186,800	186,800.00
2017	Cicatrizarte	286,225	286,225.00
	Total Año 2017	757,325	757,325
2018	Identidad tomada	13,600	13,600
2018	Niña sola	325,900	325,900
2018	Oblatos, el vuelo que surco la noche	60,230	60,230
	Total Año 2018	399,730	399,730
2019	El guardián de la memoria	171,850	0
	Total Año 2019	171,850	0
	Subtotal (4)	375,140,862	374,969,011
	Amortización aplicada	(2,729,742)	-2,729,741
	Total	372,411,120	372,239,270

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

- (3) El saldo por 12,653 pesos, está integrado por las licencias y marcas por la suma de 687,588 pesos, menos la amortización acumulada por 674,935 pesos.
- (4) Al saldo de 375,140,862 pesos, se deben agregar 171,050 pesos por concepto del material de la película titulada "Danzón" la cual fue aceptada como dación en pago siendo doce rollos negativo original, seis rollos negativo sonido, seis rollos interpósito de imagen, seis rollos internegativo de imagen y un tráiler duplicado en compuesto de acuerdo a la sentencia con expediente 1822/2012. Para lograr un saldo total de 375,311,912 pesos.

Las coproducciones se registran a valor nominal y éstas cuentan con convenios que no establecen alguna restricción y vigencia.

Durante la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2018 del Consejo de Administración, mediante el acuerdo SO/IV-18/15-R el Consejo de Administración aprobó las "políticas para el tratamiento contable de las coproducciones" debiendo observar en todo momento la legislación aplicable.

#### **PASIVO**

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

#### **PROVEEDORES**

La cuenta de proveedores corresponde a bienes previamente recibidos por conceptos relacionados principalmente por la adquisición de materiales de consumo y otros insumos, necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2019, el importe de este rubro asciende a 12,501 pesos, Al 31 de diciembre de 2019 ascendió a 0 pesos.

#### RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Los impuestos a cargo y retenidos al 31 de diciembre de 2019 se muestran a continuación:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
ISR retenido sueldos	1,123,399	427,387
ISR retenido asimilados	172,590	43,814
ISR retenido honorarios	713,208	27,179
3 % sobre nómina	250,664	105,301
INFONAVIT	312,642	329,004
SAR	392,847	414,384
IMSS	425,149	485,433
IVA retenido	760,961	29,027
Derechos de descarga	328,838	659,639
Pozo Artesiano	217,030	262,304
IVA por pagar	0	0

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Subtotal	4,697,328	2,783,472
IVA trasladado no cobrado	3,415,127	2,425,265
IVA por pagar	5,684	0
Total	8,118,139	5,208,737

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### NOTA 9.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Acreedores diversos (a)	5,868,908	564,614
Otras cuentas por pagar (b)	1,629,649	1,469,650
Otros documentos por pagar (c)	52,057	52,057
Depósitos en garantía	-	-
Total	7,550,614	2,086,321

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### a) Acreedores diversos.

Los principales saldos de este rubro corresponden a pasivos por concepto de servicios relacionados con campañas publicitarias, así como de algunos servicios, los cuales se estima que sean pagados durante los primeros meses del ejercicio 2020.

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 de acreedores, presentan los siguientes vencimientos:

ANTIGÜEDAD (DÍAS)				
90 180 Menor o igual a Mayor a 365		Total		
5,378,722	180,696	79,637	229,853	5,868,908

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

b) Otras cuentas por pagar.

Los principales saldos de este rubro corresponden a rentas cobradas por anticipado.

c) Otros documentos por pagar.

Los principales saldos de este rubro corresponden a anticipos de clientes.

NOTA 10.- PROVISIONES A LARGO PLAZO.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo al párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

La actualización a la provisión, se realizó de acuerdo con la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados" con la valuación actuarial del pasivo contingente generado por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal practicada a la Entidad al 31 de diciembre de 2019.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 5,009,133 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 23,859,158 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 28,868,291 pesos de acuerdo a la provisión determinada para el ejercicio 2019.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

NOTA 11.- FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO.

Sin Información que revelar

NOTA 12.- PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS.

Sin Información que revelar.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS)

#### NOTA 13.- INGRESOS POR SERVICIOS.

Los objetivos fundamentales de la Entidad son prestar toda clase de servicios para la filmación y la explotación de películas, así como para la realización de campañas publicitarias o de comunicación social.

El saldo de los ingresos por la prestación de servicios generados al 31 de diciembre de 2019 asciende a 110,387,150pesos.

Los ingresos por servicios se integran como siguen:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Laboratorio	5,141,585	446,421
Sonido	1,751,975	4,264,231
Servicios a la Producción (1)	102,731,088	220,442,990
Servicios Digitales	762,502	3,078,134
Distribución	0	0
Descuentos s/ventas	(5,220,569)	(4,725,218)
Subtotal	105,166,581	223,506,558
Otros (2)	3,035,215	24,000,370
Total	108,201,796	247,506,928

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca. S.A.

- (1) Este rubro integra básicamente los ingresos relacionados con la realización de spots y campañas publicitarias o de comunicación social a entes de la Administración Pública.
- (2) Este rubro está integrado por los ingresos diversos no propios de la actividad como son, otros servicios de producción, bonificaciones y descuentos obtenidos o ingresos por deposito no identificados.

#### NOTA 14.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos de funcionamiento superiores al 10% se integran, dentro del capítulo 1000, Sueldo base y compensación garantizada por 30,840,997 pesos que resulta por las percepciones ordinarias de los servidores públicos, Aguinaldo por 3,514,291 pesos, seguridad social patronal y obrera sindical pagada por la entidad por 5,550,358 pesos, prestaciones contenidas en el contrato colectivo de trabajo por 10,547,931 pesos.

Por lo que respecta al capítulo 3000, los gastos superiores se refieren a servicio de energía eléctrica por 6,253,599 pesos, servicios de vigilancia por 10,681,880 pesos, Subcontratación de servicios con terceros por 41,630,231 pesos, este rubro se integra principalmente los gastos efectuados en la producción y difusión de spots y de campañas publicitarias institucionales contratadas con entidades del sector público, otros impuestos y

derechos por 9,082,994 pesos, servicios integrales por 6,343,894 pesos debido al arrendamiento de equipo de cómputo, mantenimiento y conservación de inmuebles y seguros de bienes patrimoniales por 3,207,975 pesos

#### NOTA 15.- TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Durante el ejercicio 2019 se han recibido Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente por un importe de 35,983,419 pesos, mismos que se aplicaron para cubrir pérdida de operación a través de aplicaciones en gastos de operación.

## III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

NOTA 16.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO

#### **APORTACIONES**

Las aportaciones del Gobierno Federal presentan ya incluida su actualización, un saldo al 31 de diciembre de 2019 por 875'333,995 pesos y se integran como sigue:

Aportaciones	31-dic-19	31-dic-18
Capitalizadas	417,027,601	417,027,601
No capitalizadas	458,306,394	458,306,394
Total	875,333,995	875,333,995

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Las cuales se desagregan de la siguiente manera:

Cuenta Contable de Capital Social	Monto
Aportaciones del Gobierno Federal Capitalizadas.	77,680,414
Actualización de aportaciones del Gobierno Federal capitalizadas (Efectos de Re expresión en Capital)	339,347,187
Total Aportaciones capitalizadas.	417,027,601
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar.	446,027,223
Actualización Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar. (Efectos de Re expresión en Capital)	12,279,171
Total Aportaciones pendientes de capitalizar.	458,306,394
Total de Capital Social al 31 de diciembre de 2019	875,333,995

Cuenta Contable de Capital Social	Monto
Donaciones de capital	230,501
Total de Capital Social al 31 de diciembre de 2019	875,564,496

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca. S.A.

Se presenta en el rubro de Donaciones de capital, un monto de 230,501, referente a una donación de activo fijo por parte de la empresa 3er Impulso, S. De R.L. De C.V.

De acuerdo a la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas que se llevó a cabo el 12 de abril de 2018 se tomó el acuerdo **AE/I-18/05,R** "En estas condiciones , en virtud de que no existe documento alguno que acredite la existencia de diversos accionistas que posean acciones de la Entidad, se considera viable la cancelación de todos y cada uno de los títulos existentes hasta la fecha, ordenando la emisión de títulos nuevos y actualizados, que se encuentren debidamente nominados y a favor de los títulos que se tienen en registros de Asambleas de Accionistas, en términos de lo previsto por los artículos 25 y 140 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Accionistas	No. De Acciones	Valor
Gobierno Federal	523,703,100	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Gobierno Federal	01 acción de \$0.96 centavos de pesos	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía	01 acción de \$0.30 centavos de pesos	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía	4,536	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca. S.A.

Por lo cual, los porcentajes accionarios se muestran de la siguiente manera:

Serie A Sub-Serie A-1

Serie A Sub-Serie A-2

Serie A Sub-Serie A-2

Gobierno Federal	99.99%
Instituto Mexicano de Cinematografía	0.001%
Instituto Mexicano de Cinematografía	100%

Se solicitó a la Subsecretaría de Egresos la autorización a que se refieren los artículos 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 8B y 8D de su Reglamento; para informar a la Tesorería de la Federación y poder celebrar otra Asamblea General Extraordinaria, en la que se presentará como uno de los puntos del Orden del Día, la regularización de las aportaciones del Gobierno Federal.

A través del oficio No. 315-A-2258 la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos, se comunicó a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Cultura, que, para estar en condiciones de atender dicha solicitud, es necesario que ésta cumpla con lo establecido en el artículo 7 fracción II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En el Estado de Variaciones en el Capital contable, se presentan los rubros que lo integran y su movimiento en el ejercicio de 2019, hasta concluir en este rubro, los saldos siguientes:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Patrimonio	1,047,539,596	1,063,796,563

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### NOTA 17.- PATRIMONIO GENERADO

Este rubro se encuentra integrado principalmente por los Resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio como se indica a continuación:

Concepto	31-dic-19
Ejercicio 2001	205,096
Ejercicio 2002	(14,938,411)
Ejercicio 2003	(5,927,957)
Ejercicio 2004	(13,113,481)
Ejercicio 2005	(7,680,040)
Ejercicio 2006	(12,273,594)
Ejercicio 2007	(9,610,440)
Ejercicio 2008	(11,478,143)
Ejercicio 2009	(12,196,358)
Ejercicio 2010	(29,621,812)
Ejercicio 2011	150,347,676
Ejercicio 2012	187,278,233
Ejercicio 2013	

Concepto	31-dic-19
	67,686,907
Ejercicio 2014	(74,004,483)
Ejercicio 2015	28,022,004
Ejercicio 2016	(1,808,905)
Ejercicio 2017	(24,863,979)
Ejercicio 2018	(20,403,851)
Subtotal	195,618,462
Actualización a Diciembre de 2007	(6,837,640)
Subtotal	209,184,673
Resultado del Ejercicio Diciembre 2019	(16,262,651)
Rectificaciones de ejercicios anteriores	(548,755)
Total del Patrimonio Generado	171,969,416

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

## IV. NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 18.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo y Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Efectivo en Bancos - Tesorería	13,710,028	7,708,104
Efectivo en Bancos – Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	28,420,980	36,434,799
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	42,131,008	44,142,903

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 19.- ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Sin Información que revelar

NOTA 20.- CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

	31-dic-19	31-dic-18
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(3,986,693)	(8,017,515)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	7,987,491	8,944,761
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	(2,922,119)	(3,441,575)
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	(7,676,505)	(77,296,110)
Partidas Extraordinarias	0	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

## V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Estudios Churubusco Azteca, S.A.  Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos presupuestarios	147,472,132	
2. Más ingresos contables no presupuestarios	724,013	
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	724,013	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	1,418,183	

Estudios Churubusco Azteca, S.A.				
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables				
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019				
(Cifras en pesos)				
Productos de capital	0			
Aprovechamientos capital	0			
Ingresos derivados de financiamientos	0			
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,418,183			
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	146,777,962			

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos y beneficios varios se compone como sigue:

Otros ingresos y beneficios varios	Monto
Servicios proporcionados en coproducción 2019	171,850
Diferencia por Tipo de Cambio (Utilidad)	998,596
Bonificaciones y Descuentos sobre compras	22,322
Notas de Crédito facturas del ejercicio anterior	(468,799)
Ajustes de diversas cuentas	(45)
Total	724,013

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos presupuestarios no contables dentro de ingresos presupuestarios no contables

Otros ingresos presupuestarios no contables	Monto
Ingresos por tarificador	627,910
Ingresos cobrados de ejercicios anteriores	790,140
ingresos presupuestarios no contables	133
Total	1,418,183

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### Estudios Churubusco Azteca, S.A

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	149,561,851
2. Menos egresos presupuestarios no contables	1,678,817
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	2,993,248
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestarios no contables	(1,314,431)
3. Más gastos contables no presupuestarios	15,157,580
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,692,248
Provisiones	3,222,824
Disminución de inventarios	2,876,160
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestarios	1,366,348

Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en pesos)

4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)

163,040,614

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La integración del concepto Otros Egresos de la misma conciliación relaciona de la siguiente manera:

Otros egresos presupuestarios no contables	Monto
Impuesto al Valor Agregado de las erogaciones	10,364,373
Descuento sobre compras	( 22,322)
Adquisición de materiales y suministros	2,956,086
Redondeo de impuestos retenidos de recursos fiscales	(4)
Egresos correspondientes a ejercicios anteriores	2,199,120
Operaciones ajenas netas del ejercicio	(16,811,684)
Total	(1,314,431)

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros gastos contables no presupuestales se compone de:

Otros gastos contables no presupuestales	Monto
Perdida Cambiaria (Gastos Financieros)	1,366,348
Total	1,366,348

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

## **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):**

NOTA 21.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

CONTABLES

#### CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.

Dentro del periodo comprendido de enero a diciembre del año 2019, en relación al pasivo laboral de Estudios Churubusco Azteca, S.A., existen tres procedimientos identificados con los números 718/2011, 547/2011 y 105/2017, dentro de los cuales ya fue emitido el laudo correspondiente, teniendo el estatus siguiente:

- Con relación al expediente 718/2011 la Entidad fue notificada el día 17 de septiembre de 2019 del cumplimiento de Ejecutoria por parte del Tercer Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia del Trabajo, en donde se condena a la Entidad al pago de la cantidad de \$1'904,185.76 (Un millón novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/100 Moneda Nacional), cumplimiento de ejecutoria de amparo notificada por parte de la Junta Federal número once de la Federal de Conciliación y Arbitraje el día 05 de diciembre de 2019, a la presente fecha nos encontramos en espera de la notificación de cumplimiento voluntario.
- Por cuanto hace al expediente 547/2011, en cumplimiento a una ejecutoria de Amparo resuelta por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo, se desprende una disminución de la condena emitida, quedando como cantidad liquida firme el monto de \$34,384.50 (treinta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 50/100 M.N.); para lo cual, con fecha 08 de agosto de 2019 la Entidad presentó cheque certificado ante la Junta especial número once de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para cumplimentar el laudo antes citado.
- Finalmente, en el expediente número 105/2017, con fecha 16 de agosto de 2019, se emitió laudo por parte de la Junta Especial número Once de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, condenándose a la Entidad, al pago de la cantidad de \$7,436.52 (siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 M.N.), absolviendo a Estudios Churubusco de las demás prestaciones solicitadas por la parte actora, laudo que fue notificado a la Entidad el día 06 de febrero de 2020, en espera del plazo para la interposición del juicio de garantías.

		CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.				
		Procedimientos laborales 2011.				
No.	Número de expediente	Estado procesal				
		Laudo condenatorio, en cumplimiento a la Ejecutoria emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, se encuentra,				
		actualmente en espera de la notificación al actor del pago presentado por la Entidad.				
		\$34,384.50 (Treinta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 50/100 Moneda Nacional).				
1	547/2011					
		Se promovió juicio de amparo directo el cual fue resuelto con fecha 7 de diciembre de 2018, por el cual se Ampara y Protege a la Entidad				
		reduciendo el pago de lo condenado a la cantidad de \$34,384.50 (Treinta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 50/100				
		Moneda Nacional), Laudo dictado por la Junta Federal en cumplimiento a la ejecutoria de Amparo resolución notificada a Estudios Churubusco Azteca, S.A., el día 02 de febrero de 2019, se encuentra en espera de que cause ejecutoria,				
		Laudo condenatorio en cumplimiento a Ejecutoria de Amparo emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, notificada				
2	718/2011	a la Entidad con fecha 05 de diciembre de 2019				
_	710/2011	\$1'904,185.76 (Un millón novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/100 Moneda Nacional).				
		Procedimientos laborales 2012				
No.	Número de expediente	Estado procesal				
		Proyecto de Resolución.				
1	1300/2012 (hoy 103/2017)	\$1'387,626.00 (Un millón trescientos ochenta y siete mil seiscientos veintiséis pesos 00/100 Moneda Nacional).				
	1000,2012 (1103 100,2017)	Observación; No existe relación laboral, el actor tiene la carga de la prueba y será quien debe acreditar la relación de trabajo con Estudios				
		Churubusco Azteca, S.A.				
2	1/2012	Proyecto de Resolución				
	1/2012	\$793,912.00 (Setecientos noventa y tres mil novecientos doce pesos 00/100 Moneda Nacional).  Procedimientos laborales 2014				
No.	Número de expediente	Estado procesal				
NO.	Numero de expediente	Periodo de Alegatos				
1						
	1395/2014	\$1'290,415.89 (Un millón doscientos noventa mil cuatrocientos quince pesos 89/100 Moneda Nacional)				
		Procedimientos laborales 2016				
No.	Número de expediente	Estado procesal				
		Desahogo de pruebas				
1	1843/16					
		\$1'013,635.68 (Un millón trece mil seiscientos treinta y cinco pesos 68/100 Moneda Nacional).				
		Procedimientos laborales 2017				
No.	Número de expediente	Drovocto de resolución				
	2/17	Proyecto de resolución.				
1	En el presente	\$4'164,916.87 (Cuatro millones ciento sesenta y cuatro mil novecientos dieciséis pesos 87/100 Moneda Nacional)				
·	procedimientos son dos	4				
	actores	\$4'164,916.87 (Cuatro millones ciento sesenta y cuatro mil novecientos dieciséis pesos 87/100 Moneda Nacional)				
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				

		Laudo, en el cual se acreditó la rescisión laboral, en espera del plazo para juicio de amparo.
2	105/2017	
	Inciso A	\$7,436.52 (Siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 Moneda Nacional).

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### **PRESUPUESTARIAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 la Entidad, ejerció un presupuesto modificado por 435,983,552 pesos y 470,983,552 pesos respectivamente, mismos que se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	2019	2018
	INGRESOS:		
8.1.1 8.1.3 8.1.3 8.1.5	Presupuesto Estimado Presupuesto Modificado Presupuesto Devengado Presupuesto Cobrado	429,620,195 435,983,552 147,472,132 139,940,164	439,388,807 442,127,121 339,809,679 338,553,005
	EGRESOS:		
8.2.1 8.2.3 8.2.5 8.2.6 8.2.7	Presupuesto Aprobado Presupuesto Modificado Presupuesto Devengado Presupuesto Ejercido Presupuesto Pagado	464,620,195 470,983,552 166,373,535 166,373,535 158,763,744	469,388,807 472,127,121 409,658,568 409,658,568 407,459,448

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 en el ejercicio presupuestal los ingresos cobrados ascendieron a 139,940,164 pesos presentando una variación de - 18,823,580 pesos comparados con el presupuesto pagado. Los recursos fiscales fueron ejercidos al 100 por ciento.

El presupuesto modificado autorizado a la Entidad por 470,983,552 pesos fue ejercido de la siguiente manera: presupuesto pagado por 158,763,744 pesos; presupuesto devengado por 166,373,535 pesos.

## ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTAL 2019

Capitulo	Concepto	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
1000	Servicios personales	54,080,165	58,100,963	58,100,963	57,041,953	-4,020,798
2000	Materiales y suministros	6,509,571	3,818,052	3,818,052	3,805,684	2,691,519
3000	Servicios generales	410,393,816	104,454,520	104,454,520	97,916,107	305,939,296
6000	Inversión publica	0	0	0	0	0
	TOTAL	470,983,552	166,373,535	166,373,535	158,763,744	304,610,017

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**

#### NOTA 22.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de Estudios Churubusco Azteca S.A., se emiten para proveer información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, así como sus principales políticas aplicadas.

#### NOTA 23.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Sin Información que revelar

#### NOTA 24.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) El 23 de febrero de 1944 se constituyó la empresa denominada Productores Asociados Mexicanos, S.A., la cual cambió su denominación a Estudios Churubusco Azteca, S.A., el 13 de noviembre de 1950.
- b) Durante el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2019 la Entidad no ha efectuado cambios en su estructura.

#### NOTA 25.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Entidad es una empresa con fines lucrativos, de participación estatal mayoritaria y sectorizada en la Secretaría de Cultura.
- b) La actividad principal de los Estudios Churubusco consiste en la prestación de servicios para la filmación y la explotación de películas mediante el uso de sus instalaciones, equipo y laboratorio, tanto en el país como en el extranjero; y la ejecución de todo género de actividades tendientes a desarrollar la industria cinematográfica.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2011, la Entidad modificó su cláusula tercera de los estatutos de la sociedad, agregando como objetivo: La ejecución de toda clase de trabajos y actos de comunicación, publicitarios y de propaganda, así como la creación, dirección y contratación de toda clase de ideas, productos y servicios para la realización de campañas publicitarias, propagandistas o de comunicación social, por medio del cine, prensa, revistas, internet, televisoras, radio emisoras, tableros físicos, electrónicos o virtuales, impresos, medios exteriores, alternativas y publicidad directa, así como cualesquiera otros medios que sean propios de la publicidad, propaganda, comunicación y difusión conocidos o por conocer, en México y en el extranjero.

- c) El ejercicio fiscal normal comprende del 1 º de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) El marco jurídico aplicable a la Entidad se muestra en nuestro Manual de Organización, destacándose la siguiente base legal:

- ·Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ·Estatutos Constitutivos de Estudios Churubusco Azteca S. A.

#### CÓDIGOS:

- ·Código Civil Federal.
- ·Código Civil para el Distrito Federal.
- ·Código Penal Federal.
- ·Código Penal para el Distrito Federal.
- ·Código de Comercio.
- ·Código Federal de Procedimientos Penales.
- ·Código Federal de Procedimientos Civiles.
- ·Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
- ·Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.
- ·Código Fiscal de la Federación.
- ·Código Fiscal del Distrito Federal.

#### LEYES:

- ·Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- ·Ley General de Sociedades Mercantiles.
- ·Ley Federal del Derecho de Autor.
- ·Ley Federal del Trabajo.
- ·Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ·Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ·Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- ·Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ·Ley de Amparo.
- ·Ley de la Propiedad Industrial.
- ·Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

- ·Ley de Planeación.
- ·Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- ·Ley del Impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos.
- ·Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores.
- ·Ley Federal del Procedimiento Administrativo.
- ·Ley de Procedimiento Administrativo para el Distrito Federal.
- ·Ley del Tribunal Contencioso Administrativo para el Distrito Federal.
- ·Ley de Establecimientos Mercantiles para el Distrito Federal.
- ·Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.
- ·Ley de Justicia Cívica para el Distrito Federal.
- ·Ley General de Bienes Nacionales.
- ·Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ·Ley del Seguro Social.
- ·Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ·Ley Federal de la Cinematografía.
- ·Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ·Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- •Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.
- ·Reglamento de la Ley Federal de la cinematografía.
- •Reglamento de Anuncios para el Distrito Federal.
- ·Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal.
- ·Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
- ·Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- ·Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ·Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- ·Reglamento Interior de la Secretaria de Educación Pública.

- ·Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ·Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ·Y las demás disposiciones jurídicas aplicables para la debida operación y Administración de la Entidad.
- e) La Entidad, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: Es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales; y no es causante del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se paga por la adquisición de materiales, suministro de bienes de consumo y servicios, así como por bienes de activo fijo.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y del ISR por honorarios asimilables, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores.

Está obligada a retener derechos del 5 al millar por pagos de contratos de obra pública.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto Predial, del Impuesto sobre Nóminas, y está obligado al pago de los Derechos de Descarga.

f) La estructura organizacional básica de la Entidad es el siguiente:

Asamblea de accionistas.

Dirección General.

4 Direcciones de área.

12 Gerencias.

13 Jefaturas de departamento.

#### NOTA 26.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se concluyó con la implementación de nuestro sistema de contabilidad gubernamental, el registro de nuestras operaciones fue de acuerdo a la base de devengado (acumulativa) de las transacciones y considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables.

Así mismo, se aplicaron supletoriamente a la normatividad del CONAC las siguientes Normas contables emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.

NIFGG SP 04 Re expresión.

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

NIFGG SP 06.- Arrendamiento Financiero.

NACG 01.- Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

Además, en su caso, también se aplican supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera, A.C.

#### NOTA 27.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros adjuntos están preparados considerando la normatividad emitida por el CONAC y los criterios establecidos por las Normas de Información Financiera emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales difieren con lo establecido en las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C.

Las prácticas contables gubernamentales que no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, principalmente son las siguientes:

- ·Hasta el ejercicio 2007, se reconocieron de manera integral los efectos de inflación conforme al Boletín B-10.
- ·La nomenclatura y denominación de las cuentas de los estados financieros, no están de acuerdo con la indicada en las NIF.

Las principales prácticas de contabilidad utilizadas se describen a continuación:

#### a) Efectos de la inflación:

Para el reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la NIF B-10 emitida por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C. y en virtud de que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%, la información financiera no reconoce los efectos de la inflación.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es de 14.43%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario. A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2019 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los porcentajes de inflación por el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron del 2.83 % y del 4.83 %, respectivamente.

#### b) Efectivo e inversiones.

Se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a la vista e inversiones de inmediata realización, valuadas al cierre del ejercicio a su valor neto de realización, registrándose los intereses cuando se devengan.

Los rendimientos generados por las cuentas productivas con recursos fiscales, son enterados a la Tesorería de la Federación.

c) Método de valuación de las inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Sin información por revelar

#### d) Inventarios.

Los inventarios se valúan bajo el método de costos promedio y corresponden principalmente a las existencias de bienes de consumo para los servicios de las unidades administrativas; los materiales y productos químicos de laboratorio, así como por las refacciones para cubrir el programa de mantenimiento a las máquinas de laboratorio.

#### e) Beneficios a los Empleados.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo al párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

La actualización a la provisión, se realizó de acuerdo con la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados" con la valuación actuarial del pasivo contingente generado por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal practicada a la Entidad al 31 de diciembre de 2019.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 5,009,133 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 23,859,158 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 28,868,291 pesos de acuerdo a la provisión determinada para el ejercicio 2019.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

#### f) Reservas.

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2019, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,677,931 pesos.

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público.

Sin información por revelar.

h) Reclasificaciones.

Sin información por revelar.

#### i) Clientes.

Las cuentas por cobrar a cargo de clientes, corresponden a los servicios prestados en las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción y producción y difusión de spot.

Las cuentas por cobrar cuya antigüedad son superiores a 60 días naturales se congelan y se evalúa el historial crediticio del cliente, a fin de emprender las acciones jurídicas correspondientes para la recuperación del saldo vencido, traspasándose a cartera vencida.

Las cuentas por cobrar que se determinan de difícil recuperación, se turnan al área Jurídica para su gestión de cobro por la vía legal.

Las cuentas por cobrar que se dictaminan como incobrables, se registran en la estimación con cargo a resultados y posteriormente se solicita al Comité de Cancelación de adeudos la autorización para su cancelación, de acuerdo con el procedimiento respectivo.

## j) Coproducciones.

Las coproducciones se realizan una vez que se firma un convenio de coproducción el cual no tiene una vigencia, en virtud de que, al tratarse de un activo con vida útil indefinida, los derechos de coproducción deben ser permanentes mientras el activo no cambie su condición.

Para realizar una coproducción, se lleva a cabo la valoración del proyecto en potencial coproducción, a través de un Comité de Evaluación para Proyectos en Coproducción, en términos del "Manual de Integración y Operación del Comité de Evaluación, para Proyectos en Coproducción".

La entidad, generalmente, participa como coproductor en especie, es decir su aportación en las coproducciones se da a través de los diversos servicios que se ofrecen en la entidad; sin embargo, el coproductor debe cubrir el 100% del costo total de servicios generales (energía eléctrica, telefonía e internet) en el caso de producción, así como materiales y operadores de servicios en el caso postproducción. Excepcionalmente y por razones fundadas y motivadas y previa autorización de Director General, la entidad participa en coproducciones con aportaciones en efectivo.

El registro contable se realiza conforme a las órdenes de servicio de los trabajos realizados por la entidad y que son materia de la coproducción, registrándose como un activo no circulante en virtud de que se trata de un activo que la entidad no adquirió con recursos fiscales y del que se espera recibir un beneficio futuro. Asimismo, se registran al valor nominal de los trabajos realizados.

Las coproducciones son consideradas por la Entidad como un activo con vida útil indefinida como lo marcan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio por lo que éstas no se amortizan.

Anualmente se monitorean las coproducciones para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para este activo, con base al análisis técnico elaborado por el Director General, así como por el Director de Producción y Comercial, por lo que en el supuesto de que se den las circunstancias para efectuar el cambio de vida útil de indefinida a definida, se deberá contabilizar como un cambio en la estimación contable.

#### NOTA 28.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en los resultados del ejercicio y forman parte del costo integral de financiamiento.

#### NOTA 29.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

## ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 de diciembre de 2019. (CIFRAS EN PESOS)

	(CIFRAS LIVELSOS)				
Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	44,142,903	483,017,719	485,029,614	42,131,008	(2,011,896)
Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	17,520,731	140,117,468	129,514,453	28,123,746	10,603,016
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	-	-	254,846	-
Almacén	9,794,100	2,956,099	2,876,160	9,874,038	79,939
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	(12,469,164)	490,109	(301,124)	-11,677,931	791,233
	(, 100,10 1)	100,100	(55.,	,0,00.	7.5.1,255
Otros Activos Circulantes	9,682,846	(17,869)	9,270,199	394,779	(9,288,068)
Total de Activos Circ	ulantes 68,926,262	626,563,525	626,389,302	69,100,486	174,223
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Bienes Inmuebles	733,973,242	-	-	733,973,242	-
Bienes Muebles	172,470,517	_	-	172,470,517	-
				<b>.,,</b>	

## ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 de diciembre de 2019. (CIFRAS EN PESOS)

	14	10 10 2111 2000,				
Concepto		Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
Activos Intangibles		9,249,609	-	113,139	9,136,469	(113,139)
Depreciación, Deterioro y Amortización	Acumulada	(257,305,670)	-	7,987,491	-265,293,160	(7,987,491)
Otros Activos no Circulantes		372,529,514	3,803,937	3,637,548	372,695,903	166,389
	Total de Activos no Circulantes	1,030,804,073	3,803,937	11,625,039	1,022,982,971	(7,821,102)
	Total de Activos	1,099,730,336	630,367,462	638,014,341	1,092,083,457	(7,646,878)

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

a) Inmuebles, maquinaria y equipo.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca. S.A.

\*A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTA 30.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Sin Información que revelar.

NOTA 31.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Sin Información que revelar.

NOTA 32.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

## ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1º DE ENERO AL 31 de diciembre de 2019.

(Cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA			_	_
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				

# ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1º DE ENERO AL 31 de diciembre de 2019. (Cifras en pesos)

(Giras en pesos)						
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo		
Títulos y Valores Arrendamientos Financieros						
Subtotal Lago Plazo						
Otros Pasivos	Pesos		35,933,773	44,549,545		
Total Deuda y Otros Pasivos			35,933,773	44,549,545		

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 33.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Sin Información que revelar

NOTA 34.- PROCESO DE MEJORA.

Sin Información que revelar

NOTA 35.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Sin Información que revelar

NOTA 36.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin Información que revelar

NOTA 37.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTA 38.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros y las notas a los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Directora General y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas. Estos Órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lorenza Manrique Mansour.

Directora General.

Guillermo Gerardo Cortés Oseguera.

Director de Administración y Finanzas.